

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**DEOLEO, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2023**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de DEOLEO, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de DEOLEO, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Valoración de participación mantenida en sociedades del grupo*

---

**Descripción** Tal y como se detalla en la nota 5 de la memoria adjunta y en el Anexo I, que forma parte de la misma, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene participaciones directas en el capital social de Deoleo Holding S.L.U. por un importe neto de 26 millones de euros e indirectas, a través de ésta, en otras sociedades del grupo que no cotizan en mercados regulados.

La valoración de dicha participación, según se desglosa en la nota 4.1 de la memoria, requiere de la aplicación de juicios y realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la determinación del método de valoración (normalmente el descuento de flujos futuros), como en la consideración de las hipótesis clave establecidas, incluida la utilización de tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. Entre los principales juicios y estimaciones, se encuentran las hipótesis utilizadas en los planes de negocio de las sociedades participadas basados en las proyecciones financieras para un periodo de cinco años, del que la Sociedad es su sociedad dominante. Para la preparación del "test de deterioro" el Grupo ha contado con la participación de un experto independiente.

Hemos considerado esta cuestión como clave para nuestra auditoría dada la relevancia de los importes afectados y el alto grado de juicio requerido de la Dirección de la Sociedad en la determinación de la valoración de la participación mantenida en sociedades del grupo.

---

### Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para la determinación de la valoración de la participación en Deoleo Holding S.L.U., incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Obtención y análisis de los estudios de valoración de la citada participación realizada por la Dirección de la Sociedad, verificando, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, la corrección aritmética de los mismos y la razonabilidad de la metodología de valoración utilizada. En este contexto, hemos analizado la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, básicamente las referentes a las estimaciones de proyecciones de flujos de efectivo, así como la razonabilidad de las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Formato electrónico único europeo**

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de DEOLEO, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de DEOLEO, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

---

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 2 de abril de 2024.

---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2023 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/07726

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



José Enrique Quijada Casillas  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 15310)

2 de abril de 2024

# **Deoleo, S.A.**

Cuentas Anuales  
del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2023  
e Informe de Gestión

**DEOLEO, S.A.**

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-12-2023	31-12-2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-12-2023	31-12-2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>25.887</b>	<b>25.887</b>	<b>PATRIMONIO NETO:</b>	<b>Nota 8</b>	<b>22.958</b>	<b>23.920</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-</b>	<b>Nota 5.1</b>	<b>25.887</b>	<b>25.887</b>	<b>FONDOS PROPIOS:</b>		<b>22.958</b>	<b>23.920</b>
Instrumentos de patrimonio		25.887	25.887	<b>Capital-</b>		<b>1.000</b>	<b>1.000</b>
				Capital escriturado		1.000	1.000
				<b>Prima de emisión</b>		<b>47.976</b>	<b>47.976</b>
				<b>Reservas-</b>		<b>200</b>	<b>200</b>
				Legal y estatutarias		200	200
				<b>Resultados de ejercicios anteriores-</b>		<b>(25.256)</b>	<b>(24.258)</b>
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(25.256)	(24.258)
				<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Nota 3</b>	<b>(962)</b>	<b>(998)</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>4</b>	<b>3.603</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>2.933</b>	<b>5.570</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-</b>		<b>-</b>	<b>3.601</b>	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>2.518</b>	<b>5.246</b>
Activos por impuesto corriente	<b>Nota 12</b>	-	3.601	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>	<b>Nota 11</b>	<b>415</b>	<b>324</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	Acreedores varios		415	324
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>25.891</b>	<b>29.490</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>25.891</b>	<b>29.490</b>

Las Notas 1 a 17 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

## DEOLEO, S.A.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Otros gastos de explotación	Nota 14.2	(760)	(789)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(760)</b>	<b>(789)</b>
<b>Gastos financieros-</b>	Nota 14.3	<b>(202)</b>	<b>(209)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Notas 13.2	(202)	(209)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(202)</b>	<b>(209)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(962)</b>	<b>(998)</b>
Impuestos sobre beneficios	Nota 12.3	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(962)</b>	<b>(998)</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS:</b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(962)</b>	<b>(998)</b>

Las Notas 1 a 17 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023.

**DEOLEO, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(962)</b>	<b>(998)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(962)</b>	<b>(998)</b>

Las Notas 1 a 17 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio 2023.

## DEOLEO, S.A.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>1.000</b>	<b>47.976</b>	<b>200</b>	<b>(23.421)</b>	<b>(837)</b>	<b>24.918</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(998)	(998)
Distribución de los beneficios del ejercicio 2021: A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(837)	837	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>1.000</b>	<b>47.976</b>	<b>200</b>	<b>(24.258)</b>	<b>(998)</b>	<b>23.920</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(962)	(962)
Distribución de los beneficios del ejercicio 2022: A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(998)	998	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>1.000</b>	<b>47.976</b>	<b>200</b>	<b>(25.256)</b>	<b>(962)</b>	<b>22.958</b>

Las Notas 1 a 17 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.

## DEOLEO, S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		<b>2.730</b>	<b>574</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(962)</b>	<b>(998)</b>
<b>Ajustes del resultado-</b>		<b>202</b>	<b>209</b>
Gastos financieros	<b>14.3</b>	202	209
<b>Cambios en el capital corriente-</b>		<b>91</b>	<b>(2)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		91	(2)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		<b>3.399</b>	<b>1.365</b>
Pagos de intereses		(202)	(209)
Cobros / (Pagos) por Impuesto sobre beneficios	<b>12.1</b>	3.601	1.574
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		-	-
<b>Pagos por inversiones-</b>		-	-
<b>Cobros por desinversiones-</b>		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		<b>(2.728)</b>	<b>(577)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-</b>		<b>(2.728)</b>	<b>(577)</b>
Emisión de deudas (pagos) con empresas del grupo y asociadas		(2.728)	(577)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>2</b>	<b>(3)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<b>Nota 7</b>	2	5
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<b>Nota 7</b>	4	2

Las Notas 1 a 17 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023.

## **Deoleo, S.A.**

Memoria del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2023

### **1. Naturaleza, actividades principales de la Sociedad y composición del Grupo**

#### ***1.1 Actividad***

Deoleo, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en Bilbao el 1 de febrero de 1955 por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación de Arana Maderas, S.A., cambiando posteriormente su denominación social en varias ocasiones hasta que en el ejercicio 2011 adoptó la actual. En los ejercicios 1994, 2001, 2003 y 2011 la Sociedad llevó a cabo distintos procesos de fusión cuya información detallada se encuentra desglosada en las cuentas anuales de dichos ejercicios. El domicilio social está situado en Carretera N-IV – KM 388 Alcolea (Córdoba).

Su objeto social y actividades principales consisten en la elaboración, transformación y comercialización de aceites y demás productos alimenticios y agrícolas y en la adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales.

Con efectos contables desde el 1 de enero de 2020, la Sociedad realizó una segregación por la que se transmitió el patrimonio segregado (activos, pasivos, negocios y relaciones jurídicas adscritos al patrimonio segregado) de Deoleo, S.A., en bloque y por sucesión universal, a favor de Deoleo Holding, S.L. primero, y Deoleo Global, S.A.U. a continuación. En este sentido, desde el ejercicio 2020, la actividad principal de la Sociedad consiste en la tenencia del 50,996% de la participación social en la sociedad Deoleo Holding, S.L.

Como consecuencia de ello, continúa siendo la cabecera de un Grupo de sociedades (en adelante el Grupo o Grupo Deoleo) de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de las cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), para presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se presenta en el Anexo I de la Nota 5.

Los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales consolidadas el 19 de marzo de 2024 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Las cuentas anuales consolidadas de Deoleo, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2023, muestran unas pérdidas consolidadas de 34.326 miles de euros, un patrimonio neto consolidado de 471.278 miles de euros, y un importe de la cifra de negocios de operaciones continuadas de 837.616 miles de euros. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Deoleo, S.A. celebrada el 24 de mayo de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Córdoba.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

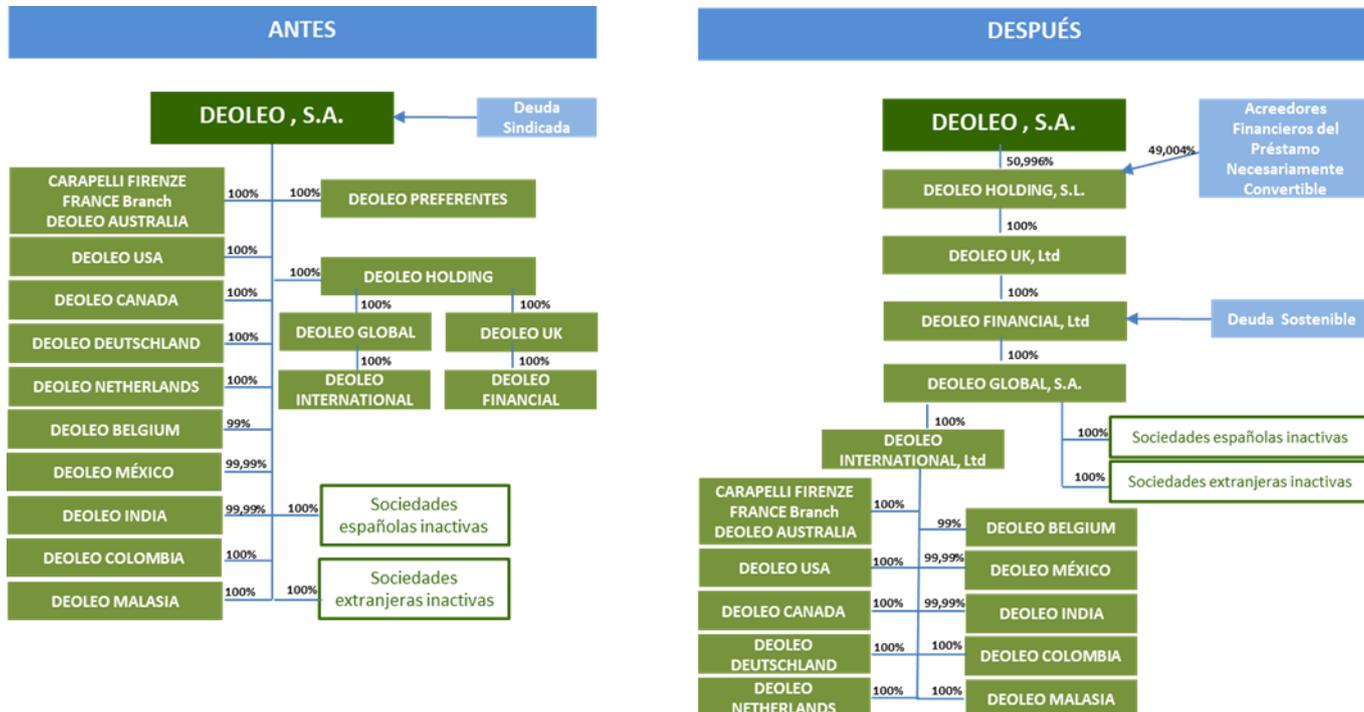
## 1.2 Reestructuración del Grupo Deoleo realizada en el ejercicio 2020

Como se indica en la Nota 1.2 de las cuentas anuales del ejercicio 2020, el 24 de junio de 2020 finalizó el proceso de reestructuración de la deuda financiera del Grupo Deoleo que, en resumen, incluyó: (i) una reducción de capital a cero y un aumento de capital simultáneo en la Sociedad, (ii) una reorganización societaria del Grupo, y (iii) una refinanciación de la deuda financiera, mediante la capitalización de parte de la misma y la extensión de los plazos de vencimiento.

Mediante este proceso, las entidades acreedoras de la deuda financiera pasaron a participar, en conjunto e indirectamente, en el 49,004% de Deoleo Global, S.A.U., mientras que los accionistas de la Sociedad que participaron en el aumento de capital controlan indirectamente, a través de la propia Deoleo, S.A., el 50,996% restante de Deoleo Global, S.A.U. Deoleo Holding, S.L. es la sociedad vehículo a través de la cual Deoleo, S.A. y las entidades acreedoras de la deuda financiera articulan su participación (indirecta) en Deoleo Global, S.A.U.

Con carácter complementario, Deoleo, S.A. y las entidades acreedoras de la deuda financiera suscribieron el Acuerdo de Socios, del que también son parte Deoleo Holding, S.L. y Deoleo UK, Ltd. El objeto del Acuerdo de Socios es regular (i) las relaciones entre los socios de Deoleo Holding, S.L. antes de que tuviera lugar la Capitalización; (ii) las relaciones entre los socios de Deoleo Holding, S.L. en su condición de tales una vez ha tenido lugar la Capitalización; (iii) las relaciones de los socios de Deoleo Holding, S.L. con Deoleo Holding, S.L. y con las sociedades filiales de Deoleo Holding, S.L., así como el sistema de gobierno, gestión y funcionamiento de dichas sociedades; (iv) el régimen de transmisión de las participaciones de Deoleo Holding, S.L.; y (v) otros compromisos de los socios de Deoleo Holding, S.L. en relación con el negocio del Grupo Deoleo.

El siguiente organigrama muestra la estructura del Grupo Deoleo antes y después del proceso de reestructuración descrito:



## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. Las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de mayo de 2023.

### **2.3 Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4 Moneda funcional y de presentación**

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### **2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio.
- La evaluación de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### Aspectos relativos al clima

El cambio climático es uno de los problemas medioambientales y sociales más relevantes de la actualidad y cuyos efectos se vienen materializando, fundamentalmente, en forma de aumento de las temperaturas, mayor imprevisibilidad de los eventos meteorológicos o creciente escasez de recursos naturales. Aunque el Grupo Deoleo no es propietaria de ninguna almazara o explotación agrícola, los efectos del cambio climático en la agricultura, por ejemplo, el aumento de la probabilidad de sequías, plantean riesgos para nuestros proveedores. Esto, a su vez, puede afectar a nuestra actividad, ya que dependemos de un suministro constante de aceite de alta calidad. Además, hemos identificado los cambios normativos o el encarecimiento de los costes energéticos como los principales riesgos asociados con el clima.

La Sociedad ha considerado, en la preparación de la información financiera, las implicaciones potenciales del cambio climático que pueden afectar a riesgos de tipo financiero, incluidos, el análisis del deterioro de activos por aumentos de costes o posible variación en la demanda, cambios en la vida útil de los activos, cambios en provisiones y pasivos contingentes derivados de posibles multas y sanciones por incumplimientos legales o regulatorios o cambios en las pérdidas de crédito esperadas para las cuentas a cobrar y otros activos financieros, entre otros, sin que del análisis anterior se hayan identificado impactos financieros relevantes actuales o previsibles para la Sociedad y el Grupo que no estén siendo adecuadamente gestionados o planificados.

### Entorno macroeconómico

El actual entorno macroeconómico viene determinado por la inflación, los altos tipos de interés, el deterioro del clima empresarial, los riesgos geopolíticos, que se han extendido a otras zonas geográficas durante el presente ejercicio, y la incertidumbre sobre la evolución futura.

El Grupo ha evaluado el potencial impacto de este entorno macroeconómico y de los riesgos asociados al clima, y ha identificado los posibles indicios de deterioro derivados de los elevados tipos de interés e inflación y del efecto de los extraordinariamente elevados precios de las materias primas. En particular, en la aplicación del Test de deterioro de los activos no financieros del Grupo Deoleo consolidado se explica el impacto del aumento de los tipos de interés (cambios en las tasas de descuento-WACC) y de las tasas de crecimiento, y se realiza un análisis de sensibilidad por posibles cambios razonables en hipótesis, que se derivan de los precios de las materias primas.

### **2.6 Principio de empresa en funcionamiento**

Al 31 de diciembre de 2023, el fondo de maniobra resulta negativo por importe de 2.929 miles de euros (negativo por importe de 1.967 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), originado, fundamentalmente, por cuentas a pagar intra-grupo con Deoleo Global, S.A.U.

Adicionalmente, aunque la Sociedad ha incurrido en pérdidas en el ejercicio 2023 por importe de 962 miles de euros (pérdidas por 998 miles de euros en el ejercicio 2022) presenta un patrimonio neto positivo por importe de 22.958 miles de euros.

En este sentido, los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de Deoleo Global, S.A.U. (sociedad en la que actualmente se desarrolla el negocio del Grupo), para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

### **2.7 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **2.8 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2023, no se ha producido ningún cambio de criterio contable respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

## **2.9 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2022. En esta memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio 2022, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## **3. Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2023 por importe de 962 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(962)
	<b>(962)</b>

## **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **4.1 Deterioro de valor de activos no corrientes**

Dado que el Grupo Deoleo tiene activos intangibles de vida útil indefinida y fondos de comercio, al cierre de cada ejercicio, se procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El resumen del procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test, y que se explica más extensamente en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023, es el siguiente:

- Teniendo en cuenta la estructura y operativa del Grupo, se han considerado activos comunes las marcas con las que opera el Grupo, el edificio que constituye la sede central del Grupo y las aplicaciones informáticas.
- Los valores recuperables se calculan para cada Unidad Generadora de Efectivo (en adelante, UGE), si bien en el caso de las inmovilizaciones materiales y las marcas, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los Administradores consideran que dicho valor razonable menos los costes de venta no difiere de su valor en uso. El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, calculando un valor terminal basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera la Sociedad y el Grupo al que pertenece.
- Las proyecciones son preparadas para cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:
  - Proyecciones de resultados.
  - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.
- En relación con la identificación de la estructura de UGEs, la Dirección del Grupo realiza sus tests de deterioro considerando, entre otros aspectos, la forma en que se gestionan y se configuran sus medios humanos, materiales e intangibles. Los tests se basan en:
  - (i) La forma en que el Grupo ordena y gestiona sus medios de producción y envasado de aceite que, aunque se ubican en distintas localizaciones geográficas en Italia y España, se gestionan y operan en la práctica como una única estructura.
  - (ii) La estructura utilizada para comercializar el aceite producido, esto es en las seis unidades comercializadoras existentes en el Grupo cuya actividad consiste en la explotación comercial del aceite producido, utilizando cada una de ellas todo el portfolio de marcas del Grupo, en los mercados que cada una de ellas tiene asignados.

Una vez calculado el valor recuperable de las UGEs del Grupo consolidado, se procede a analizar los impactos de dicho Test de deterioro sobre los activos no corrientes del Grupo (tangibles e intangibles) y a trasladar sus conclusiones a los estados financieros individuales de la Sociedad, incluyendo los relativos a la valoración de participaciones en empresas del Grupo.

#### **Test de deterioro a 31 de diciembre de 2023:**

Para la realización del test de deterioro anual de los activos financieros (inversiones en empresas del Grupo), la Dirección del Grupo ha tomado como base las proyecciones previstas para el ejercicio 2024 incluidas en el último presupuesto anual aprobado, así como las proyecciones para el periodo 2025-2026 incluidas en el último Plan estratégico del Grupo (2022-2026).

En este contexto, la Sociedad ha solicitado la asistencia de un experto independiente (PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.) para que lleve a cabo las valoraciones necesarias a los efectos de realizar el test de deterioro. Su intervención se ha centrado en:

- (i) La valoración de las marcas del Grupo por UGE, mediante la técnica de Relief from Royalty. A los efectos de la mencionada valoración:
  - a. Se ha considerado un valor razonable de marcas por UGE a partir de los ingresos incluidos en las proyecciones y las sensibilidades realizadas sobre los volúmenes de venta estimados para cada marca en cada país.
  - b. De cara a estimar un royalty específico para cada una de las marcas por UGE, se han considerado los siguientes parámetros (i) ventas 2023; (ii) margen EBITDA 2023; (iii) tipos de producto; (iv) posicionamiento de mercado y (v) cantidad de regiones donde opera.
  - c. Se ha estimado una tasa de descuento y crecimiento a perpetuidad "g" diferente para cada marca por UGE, en función de dónde se generan los ingresos de las mismas.
- (ii) La estimación del cálculo del importe recuperable de las diferentes UGEs del Grupo donde se encuentran asignados los diferentes Fondos de comercio y a las cuales de igual forma se les asignan el resto de activos no financieros (marcas principalmente), de acuerdo con la norma contable aplicable a los estados financieros consolidados del Grupo, NIC 36, que ha servido al Grupo para evaluar si el Valor Recuperable resultante soporta adecuadamente el valor contable de dichas UGEs. La valoración de las UGEs se ha realizado igualmente, sensibilizando los principales parámetros de las proyecciones del Grupo (volúmenes de ventas y margen bruto, principalmente).

Dado el desfavorable contexto de mercado, donde el precio del aceite de oliva se encuentra de manera continuada en niveles máximos históricos desde que se tienen registros, se ha evaluado la recuperabilidad de los activos utilizando unas proyecciones financieras más conservadoras que las contenidas en el Plan Estratégico 2022-26.

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro han sido las siguientes:

31 de diciembre de 2023						
Unidades Generadora de Efectivo	Tasa de Descuento (WACC Post-Tax)	Tasa de Descuento (WACC Pre-Tax)	Tasa de Crecimiento Medio Futuro (g)	Crecimiento Medio del Margen Bruto	Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA	Porcentaje del Valor Residual
España	7,9%	9,9%	1,9%	16,6%	n.a.	110%
Italia	8,8%	11,2%	1,9%	14,5%	27,4%	102%
Norte de Europa	7,0%	8,7%	1,9%	23,2%	n.a.	85%
Norte América	6,9%	8,4%	2,2%	9,1%	3,0%	77%
Asia Pacífico y MEA	8,4%	10,6%	3,1%	14,1%	8,6%	82%
Latinoamérica	9,9%	13,3%	3,4%	(0,7%)	(13,5%)	45%
Operativa	8,4%	11,5%	1,9%	4,9%	1,0%	40%

Nota: el Crecimiento Medio del Margen Bruto y la Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA se estiman desde cierre 2023 a 2028. Si el EBITDA 2023 es negativo, no se ha podido calcular la Tasa Anual de Crecimiento Compuesto.

En relación con la tasa de crecimiento medio futuro, la tasa promedio del Grupo en el test del ejercicio 2023 ha ascendido a 2,3% (2,2% para el ejercicio 2022).

Los Administradores de la Sociedad consideran que la valoración de negocios y de activos no son una ciencia exacta sino un ejercicio basado en la experiencia y en el empleo de hipótesis que contienen cierto grado de subjetividad. En base a la participación de los expertos mencionados en la elaboración y revisión del test de deterioro, los Administradores de la Sociedad consideran que las conclusiones obtenidas en el mismo son razonables y adecuadas.

Asimismo, se ha procedido a trasladar dichas conclusiones a los test de deterioro individuales de cara a analizar el impacto que las nuevas proyecciones financieras y sus hipótesis pueden tener en los estados financieros individuales de la Sociedad en la evaluación del valor recuperable de sus inversiones en empresas del Grupo. En este sentido, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar ni deterioros ni reversiones en la participación en la sociedad Deoleo Holding, S.L.

A cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad considera válidas todas las hipótesis realizadas a la fecha de elaboración del test de deterioro del ejercicio 2023, las cuales se asientan en la información histórica del Grupo y de la Sociedad, las previsiones disponibles para las distintas áreas de negocio y en las mejores estimaciones económicas conformes con la información pública y tendencias macroeconómicas.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen hechos significativos posteriores que exijan modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023 para la elaboración del test de deterioro, y que cualquier posible cambio razonable en las hipótesis clave en las que el cálculo del valor recuperable está basado no causaría que el valor en libros de los activos de las unidades generadoras de efectivo exceda o sea inferior a dicho valor recuperable.

## **Ejercicio 2022**

A continuación, y a efectos comparativos se desglosan las hipótesis más significativas utilizadas en el test del 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados:

<b>31 de diciembre de 2022</b>						
Unidades Generadora de Efectivo	Tasa de Descuento (WACC Post-Tax)	Tasa de Descuento (WACC Pre-Tax)	Tasa de Crecimiento Medio Futuro (g)	Crecimiento Medio del Margen Bruto	Tasa Anual de Crecimiento Compuesto del EBITDA	Porcentaje del Valor Residual
España	7,7%	9,9%	1,7%	12,2%	37,3%	106%
Italia	8,9%	11,2%	2,0%	11,9%	19,1%	126%
Norte de Europa	6,8%	8,4%	1,9%	6,0%	7,4%	87%
Norte América	6,5%	8,0%	2,0%	0,5%	(14,8%)	78%
Asia Pacífico y MEA	8,3%	10,5%	3,0%	11,0%	12,8%	86%
Latinoamérica	10,0%	13,3%	3,6%	0,1%	(10,8%)	73%
Operativa	8,3%	12,5%	1,9%	4,4%	2,5%	42%

En relación con la tasa de crecimiento medio futuro, la tasa promedio del Grupo en el test del ejercicio 2022 ascendió a 2,2%.

En el ejercicio 2022 no se puso de manifiesto la necesidad de registrar ni deterioros ni reversiones en la participación en la sociedad Deoleo Holding, S.L.

### **4.2 Instrumentos financieros**

#### **Activos Financieros**

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en la categoría descrita a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable.

##### *Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

##### Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

##### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Dicho valor actual se calcula utilizando las mismas hipótesis descritas en la Nota 4.1. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

### **Pasivos Financieros**

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la categoría descrita a continuación.

##### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### **4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

#### **4.4 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir una obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.5 Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios**

De acuerdo con la actividad ordinaria de la sociedad (tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo), los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con el principio de devengo, los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su pago.

#### **4.6 Impuesto sobre Beneficios**

La Sociedad, hasta el 31 de diciembre de 2020, estaba acogida al Régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobada por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011, poniéndolo en conocimiento de la Administración Tributaria.

En el marco del proceso de refinanciación del que fue objeto el Grupo, se realizaron varias operaciones societarias, por exigencia de los acreedores, en virtud de las cuales la Sociedad dejó de ostentar, el 31 de diciembre de 2020, su condición de entidad dominante del grupo fiscal nº 0171/11 que encabezaba, puesto que esta sociedad dejó de tener una participación sobre el resto de sociedades del grupo superior al porcentaje establecido en el artículo 58 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de lo anterior, dicho grupo fiscal quedó extinguido con efectos desde el 31 de diciembre 2020, siendo por tanto el ejercicio 2020 el último ejercicio de vigencia de este grupo.

El gasto o ingreso por "Impuesto sobre Beneficios" comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.7 Transacciones con partes vinculadas**

Las transacciones entre empresas del grupo y asociadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos considerables en el futuro.

#### **4.8 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

## **5. Inversiones financieras**

### **5.1 Inversiones en el patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

El detalle de las inversiones en el patrimonio en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Empresas del grupo:</b>		
Participaciones	25.887	25.887
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
	<b>25.887</b>	<b>25.887</b>

La empresa del grupo no cotiza en Bolsa ni al 31 de diciembre de 2023 ni de 2022.

El detalle de las participaciones directas en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de participación directo en el Capital social	Auditor	Miles de Euros		
					Coste	(Deterioro)/ Reversión del ejercicio	Deterioro acumulado
<b>Empresas del grupo:</b> Deoleo Holding, S.L.	España	Sociedad de cartera	50,996%	(*)	25.887	-	-
					<b>25.887</b>	-	-

(\*) Sociedad no sometida a auditoría estatutaria obligatoria al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Tal y como se indica en la Nota 1.2 y el Anexo I, Deoleo Holding, S.L. participa indirectamente al 100% en Deoleo Global, S.A.U., sociedad auditada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por EY.

El detalle de las participaciones directas e indirectas en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como determinada información relativa a las mismas, se muestra en el Anexo I, que forma parte integrante de esta Nota.

El movimiento habido en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

#### **Ejercicio 2023**

	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
<b>Empresas del grupo:</b>		
Participaciones	25.887	25.887
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
	<b>25.887</b>	<b>25.887</b>

#### **Ejercicio 2022**

	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
<b>Empresas del grupo:</b>		
Participaciones	25.887	25.887
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
	<b>25.887</b>	<b>25.887</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha recibido dividendos.

El detalle de patrimonio de las empresas del grupo y asociadas, según sus últimas cuentas anuales individuales disponibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

### **Ejercicio 2023**

	Miles de Euros					
	Capital	Reservas	Beneficio (Pérdida)		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio
			Explotación	Neto		
<b>Empresas del grupo:</b> Deoleo Holding, S.L.	6	282.666	(84)	1.911	-	284.583

### **Ejercicio 2022**

	Miles de Euros					
	Capital	Reservas	Beneficio (Pérdida)		Resto de Patrimonio	Total Patrimonio
			Explotación	Neto		
<b>Empresas del grupo:</b> Deoleo Holding, S.L.	6	282.735	(65)	(68)	-	282.673

## **6. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La gestión de riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

El potencial riesgo más significativo para la Sociedad es el relativo a la liquidez. La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de financiación del Grupo mediante una cuenta corriente con la sociedad Deoleo Global, S.A.U.

Asimismo, la Sociedad no tiene recursos ajenos a corto y largo plazo, no estando expuesta a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo ni de valor razonable. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía contratado ningún instrumento de cobertura.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de Euros	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Caja y bancos	4	2
	<b>4</b>	<b>2</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se encuentra pignorada ninguna cuenta bancaria.

## **8. Patrimonio neto y Fondos propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.

## 8.1 Capital suscrito y prima de emisión

El detalle de las acciones de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	Número de Acciones	
	2023	2022
<b>Acciones ordinarias en circulación al inicio</b>	<b>500.000.004</b>	<b>500.000.004</b>
Reducción de capital	-	-
Aumento de capital	-	-
<b>Acciones ordinarias en circulación al final</b>	<b>500.000.004</b>	<b>500.000.004</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad está representado por 500.000.004 acciones de 0,2 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

De acuerdo con las últimas notificaciones recibidas por la Sociedad y con las comunicaciones realizadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores antes del cierre de cada ejercicio, las participaciones accionariales más significativas son las siguientes:

Denominación	31-12-2023		31-12-2022	
	Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
CVC Capital Partners VI Limited (1)	284.805.896	56,96%	284.805.896	56,96%
Juan Ramón Guillén Prieto (2)	25.360.538	5,07%	25.360.538	5,07%

(1) A través de Ole Investments, BV.

(2) A través de Aceites del Sur, S.A.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Bilbao, Barcelona, Madrid y Valencia, así como en el Servicio de Interconexión Bursátil.

## 8.2 Reservas

### i. Reserva legal

La reserva legal está dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de la reserva legal de la Sociedad es el 20% del capital social.

### ii. Acciones en patrimonio propias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no posee acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Deoleo, S.A. acordó en fecha 28 de junio de 2018 autorizar la adquisición de acciones de la Sociedad a unos precios máximo y mínimo conforme a unas condiciones preestablecidas. La autorización tenía una duración de 5 años, es decir, hasta el 28 de junio de 2023.

Los Administradores de la Sociedad no han sometido a renovación por la Junta Ordinaria de Accionistas dicha autorización al no ser posible su financiación de acuerdo con las cláusulas de los nuevos contratos de préstamo suscritos por el Grupo el 24 de junio de 2020 (véanse Notas 1.2 y 10).

### *iii. Dividendos y limitaciones a la distribución de dividendos*

En los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

De acuerdo con las condiciones de la reestructuración descrita en la Nota 1.2, existen limitaciones al reparto de dividendos de la Sociedad hasta la total cancelación de las obligaciones derivadas los préstamos suscritos por el Grupo (véase Nota 10).

## **9. Activos y pasivos contingentes**

### *Warrants*

En el contexto de la Reestructuración, en el ejercicio 2020, junto con la operación acordeón, la Sociedad emitió de manera gratuita opciones ("Warrants") a favor de los accionistas que tuvieran reconocido derecho de suscripción preferente en el marco del Aumento de Capital, que no tuvieran la condición de inversores profesionales y que no renunciaran expresamente a los Warrants que les correspondían. Dichos accionistas recibieron un Warrant por cada derecho de suscripción preferente que se les asignó (es decir, un Warrant por cada acción de la Sociedad de la que era titular). El nº final de warrants emitidos ascendió a 491.298.921 Warrants.

Están representados mediante anotaciones en cuenta y no son admitidos a negociación en un mercado secundario (ya sea regulado o no).

Los Warrants se ejercerán automáticamente en el supuesto de cierre de una operación mercantil que suponga la transmisión, directa o indirecta, del negocio o acciones de Deoleo Global, S.A.U. (la "Transmisión"), y devengarán los derechos económicos que se indican a continuación a favor de sus titulares siempre que el valor de empresa (enterprise value) y/o activos que se determine a los efectos de la Transmisión sea superior a 575 millones de euros.

Los Warrants otorgarán a sus tenedores el derecho a percibir, en la proporción correspondiente, el 10% del menor de (a) el valor atribuible al 100% de las acciones (equity value) de Deoleo Holding, S.L.U. en el contexto de la Transmisión y (b) el exceso sobre 575 millones de euros que represente el valor de empresa (enterprise value) y/o activos que se determine a los efectos de la Transmisión. En la medida en que el valor de empresa (enterprise value) y/o activos que se determine a los efectos de la Transmisión no superase ese mínimo de 575 millones de euros, los Warrants no darían derecho a cobro alguno.

En virtud del Acuerdo de Socios suscrito entre Deoleo, S.A. y las entidades acreedoras financieras, el importe a satisfacer a los titulares de los Warrants en caso de cumplirse las condiciones anteriores será soportado por los socios de Deoleo Holding, S.L. y se instrumentalizará en la forma de dividendo preferente a repartir por Deoleo Holding, S.L. a Deoleo, S.A., salvo en el caso de que la Transmisión consista en la venta de participaciones de Deoleo Holding, S.L., en cuyo caso el pago a los titulares de los Warrants solo será soportado por los socios que hubieran transmitido sus participaciones en la proporción que corresponda a cada uno.

Los Warrants vencerán (i) transcurridos 10 años desde la fecha en que fueron emitidos en el caso de que no se haya producido la Transmisión o (ii) si dentro de los 10 años desde la fecha de su emisión se ha producido la Transmisión, (a) en la fecha prevista para el pago de los derechos económicos mencionados, o (b) en la fecha en que la Sociedad comunique que ha tenido lugar una Transmisión pero que no da derecho a cobro alguno.

Los Administradores de la Sociedad han considerado que, al 31 de diciembre de 2023, la información disponible es insuficiente para determinar el valor razonable de este compromiso, dado que el valor intrínseco es cero y la probabilidad de venta y su posible fecha son indeterminadas. En este sentido, se ha optado por mantener un valor nulo, el cual se revisará en los siguientes cierres en función de la evolución de las diferentes variables que influyen en la valoración.

## **10. Deudas con entidades de crédito**

Con fecha 24 de junio de 2020 se elevaron a público los nuevos contratos de financiación suscritos por el Grupo con las entidades financieras acreedoras, derivados de la reestructuración explicada en la Nota 1.2.

Con fecha 6 de enero de 2023, el Grupo Deoleo ha alcanzado unos acuerdos con las actuales entidades financieras acreedoras del préstamo por los que se han modificado algunos términos y condiciones de los Contratos de Financiación Senior y Junior y del Acuerdo de Socios. Los Contratos de Novación de los Contratos de Financiación Senior y Junior han entrado en vigor el 22 de febrero, fecha en la se han elevado a público.

Los aspectos más relevantes, firmados como anexos de los respectivos Contratos, son los siguientes:

- Sustitución del cumplimiento del ratio financiero de EBITDA mínimo por el cumplimiento de un ratio basado en la relación entre el endeudamiento neto y el EBITDA, de tal manera que su cociente no puede ser superior a 5 veces ( $5x \text{ EBITDA} > \text{Endeudamiento neto}$ ). Este nuevo ratio se evalúa trimestralmente y la primera fecha de cumplimiento ha sido el 31 de marzo de 2023.
- Tipos de interés: Se incrementan los márgenes actuales en 150pbs en ambos tramos, el preferente o Senior y el subordinado o Junior. La aplicación de este incremento ha sido efectiva en el período de intereses que comenzó el 28 de marzo de 2023.
- Dispensa de la obligación del pago anticipado del 100% del importe del efectivo y otros activos líquidos equivalentes de las sociedades garantes que, al cierre del ejercicio 2022, exceda de 60 millones de euros. Por el contrario, se acuerda la obligación de realizar una cancelación anticipada del tramo Senior por importe de 20 millones de euros. Este pago anticipado se realizó el 28 de marzo de 2023.

Tras esta novación del 28 de marzo de 2023, los principales términos y condiciones del préstamo del Grupo son los siguientes:

- Importe: La cuantía total ascendió a 242 millones de euros (al 31 de diciembre de 2023 el importe pendiente asciende a 140.096 miles de euros).
  - Tramos, Tipo de interés y Vencimiento: Se divide en dos tramos:
    - a. Tramo preferente o Senior, por 160 millones de euros (al 31 de diciembre de 2023 el importe pendiente asciende a 58.096 miles de euros). Tipo de interés: Euribor (suelo del 1%) más un margen de 550pbs. Vencimiento: 5 años (24 de junio de 2025).
    - b. Tramo subordinado o Junior, por 82 millones de euros (al 31 de diciembre de 2023 el importe pendiente de amortizar es el mismo). Tipo de interés: Euribor (suelo del 0,5%) más un margen de 650pbs (hasta el 24 de junio de 2024) y 850pbs (los dos años siguientes). Vencimiento: 6 años (24 de junio de 2026).
  - Amortización: Ambos tramos se amortizarán en su integridad en la fecha de vencimiento (bullet repayment), y mediante las cancelaciones anticipadas previstas, explicadas a continuación.
  - Obligaciones:
    - En cada cierre anual y trimestral, el Grupo Deoleo debe proporcionar un Certificado de Cumplimiento (*Compliance Certificate*) que confirme, principalmente, lo siguiente:
      - (i) Cumplimiento de dos ratios financieros:
        - a. Endeudamiento. Ratio basado en la relación entre el endeudamiento neto y el EBITDA, de tal manera que su cociente no puede ser superior a 5 veces ( $5x \text{ EBITDA} > \text{Endeudamiento neto}$ ).
        - b. Mantenimiento de un nivel de liquidez mínima: los activos líquidos (es decir, la caja y demás instrumentos equivalentes a caja) del Grupo Deoleo no deben ser inferiores a 15.000.000 de euros durante un periodo de 20 días consecutivos o más.
- El cumplimiento del ratio de endeudamiento se evalúa trimestralmente y el ratio de liquidez mínima se evalúa mensualmente.

- (ii) El importe del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tal y como se definen en los contratos de préstamo.
  - (iii) Que no han ocurrido ninguna de las causas de incumplimiento establecidas en los contratos de préstamo.
  - (iv) Las sociedades del Grupo que constituyen las "Material Companies" a efectos de la prestación de garantías de la financiación.
  - (v) Cumplimiento del Test de Cobertura: que los importes agregados del EBITDA, el activo total y las ventas de las sociedades denominadas "Material Companies" (excluyendo los saldos y transacciones inter-compañías y las inversiones en sociedades del Grupo) excede del 85% de los importes del EBITDA, el activo total y las ventas del Grupo consolidado.
- En cada cierre anual, el Grupo Deoleo debe proceder a la cancelación anticipada del préstamo Senior por los siguientes importes:
    - i. El importe neto de las ventas de activos que excedan de 2,5 millones de euros individualmente y de 5 millones de euros en conjunto con otras.
    - ii. El 100% del importe del efectivo y otros activos líquidos equivalentes de las sociedades garantes que, al cierre de cada ejercicio, exceda de 60 millones de euros.
  - Ambos contratos contienen cierto número de obligaciones de "hacer" y de "no hacer" relativas al negocio, cuyo fin es dar un cierto grado de control sobre la gestión del negocio del Grupo Deoleo y protección frente a su situación crediticia, de manera que el negocio se mantenga dentro de los parámetros previstos cuando las entidades bancarias decidieron conceder la financiación.

Entre las obligaciones de "no hacer" figuran restricciones a la constitución de cargas sobre activos, a la realización de inversiones, a la asunción de deuda adicional y a la venta de activos.

Asimismo, se prevén restricciones a la distribución de fondos y realización de pagos a accionistas, en forma de dividendos u otros, que pueden hacer las sociedades filiales de Deoleo, S.A., esto es, Deoleo Holding, S.L., Deoleo UK, Ltd. y Deoleo Financial, Ltd, salvo en determinados supuestos muy limitados de pagos permitidos bajo la nueva financiación fundamentalmente para que Deoleo, S.A. pueda hacer frente a sus gastos ordinarios tales como los gastos externos relacionados con su auditoría de cuentas o costes de funcionamiento del Consejo. Las mencionadas restricciones se extenderán hasta el vencimiento íntegro de los préstamos, que está previsto en el año 2026.

- Garantías: En garantía de las obligaciones asumidas en virtud de esta financiación, el Grupo tiene constituidas, principalmente, las siguientes garantías a favor de los prestamistas:
  - a. Deoleo Financial, Ltd. es la sociedad prestataria y las sociedades Deoleo UK, Ltd., Deoleo Global, S.A.U., Deoleo International, Ltd., Carapelli Firenze, S.p.A., Deoleo USA, Inc., Deoleo Canada, Ltd., Deoleo Deutschland, GmbH., Deoleo, B.V., Deoleo Belgium, B.V., y Deoleo Comercial México, S.A. de C.V. son garantes de la financiación.
  - b. Garantías personales de todas las sociedades relevantes del Grupo (incluyendo Deoleo, S.A.) y prendas sobre las acciones de las principales sociedades del Grupo.
  - c. Prenda de los activos de Deoleo USA Inc. y Deoleo Canada, Ltd.
  - d. Prendas de las cuentas del cash pooling en UK, USA y España.
- Adicionalmente, con el objeto de asegurar las obligaciones derivadas del Contrato de Financiación Senior y el Contrato de Financiación Junior, Deoleo, S.A. ha otorgado una opción de compra sobre la totalidad de las acciones de Deoleo UK, Ltd. titularidad de Deoleo Holding, S.L. y una opción de compra sobre la totalidad de las acciones de Deoleo Financial, Ltd. titularidad de Deoleo UK, Ltd. El precio de ejercicio de cada una de estas opciones será de 1 euro, no obstante, una vez ejercitadas, se solicitará una valoración de las acciones por un experto independiente y el optante deberá pagar, en concepto de precio aplazado, el importe que resulte de dicha valoración. Si el precio aplazado es mayor que los importes adeudados bajo el Contrato de Financiación Senior y el Contrato de Financiación Junior, la diferencia será abonada por el optante a Deoleo Holding, S.L. o Deoleo UK,

Ltd., según sea el caso, y si es menor, el optante seguirá teniendo un derecho de crédito frente a los obligados por el importe de la diferencia. El momento a partir del cual pueden ejercitarse estas opciones es aquel en que haya acaecido un supuesto de incumplimiento en virtud del Contrato de Financiación Senior o del Contrato de Financiación Junior que no haya sido subsanado y vencerán una vez se haya amortizado íntegramente la Deuda Sostenible.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, el Grupo Deoleo cumple con todos los requisitos de cumplimiento de covenants pertinentes establecidos en cada momento y, asimismo, estiman que no existen aspectos previsibles que pudieran influir negativamente sobre su cumplimiento.

## **11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de este epígrafe del pasivo corriente del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que recoge deuda a coste amortizado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
Acreeedores varios	415	324
	<b>415</b>	<b>324</b>

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Periodo medio de pago a proveedores	55	49
Ratio de operaciones pagadas	55	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	34	32

	Miles de Euros	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Total pagos realizados	642	629
Total pagos pendientes al 31 de diciembre	415	324

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Proveedores a corto plazo", "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreeedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. En este sentido, la Sociedad tiene pactos con la práctica totalidad de sus proveedores y acreedores siendo el plazo máximo de pago de 60 días, por lo que el período medio de pago a proveedores se encuentra calculado teniendo en cuenta dicha consideración.

## **12. Situación fiscal**

### **12.1 Saldos con Administraciones Públicas**

El detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
<b>Activos:</b>		
Activos por impuesto corriente	-	-
Crédito por pagos a cuenta	-	3.601
	-	<b>3.601</b>

El crédito por pagos a cuenta, al 31 de diciembre de 2022, por importe de 3.601 miles de euros, correspondía a los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021, calculados y pagados mediante la modalidad de cuota del impuesto del ejercicio precedente, y ha sido cobrado en enero de 2023.

### **12.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, considerándose las diferencias existentes entre dicho resultado contable y la base imponible del impuesto, las cuáles pueden ser de carácter permanente o temporario.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(962)	(998)
Diferencias permanentes:		
Con origen en ejercicios anteriores	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
<b>Base imponible</b>	<b>(962)</b>	<b>(998)</b>

### 12.3 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	(962)	(998)
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Base Imponible	(962)	(998)
<b>Cuota al 25%</b>	-	-
<b>Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-

### 12.4 Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay activos y pasivos por impuestos diferidos.

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de aplicar por importe de 1.742 miles de euros (744 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). En dicho importe no se incluye la base imponible negativa del ejercicio 2023 puesto que la declaración no se presenta hasta julio de 2024. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad no tiene deducciones pendientes de aplicar.

### 12.5 Ejercicios pendientes de inspección y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación española vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales presentados que le son aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 13. Saldos y transacciones con partes vinculadas

### 13.1 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y otras partes vinculadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	<b>Otras empresas del grupo</b>	
	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Deudas a corto plazo:</b> Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(2.518)	(5.246)

El epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge, principalmente, la cuenta corriente con Deoleo Global, S.A.U. que aporta apoyo financiero a la Sociedad en la financiación de sus gastos generales. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, recogía la cuenta a pagar a Deoleo Global, S.A.U. derivada del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020 del Grupo Fiscal, en el que la Sociedad era la cabecera del mismo (véase Nota 12.1).

### 13.2 Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido las siguientes:

#### Ejercicio 2023

	Miles de Euros		
	Sociedades del grupo y asociadas	Administradores	Total
<b>Gastos:</b> Gastos financieros (Nota 14.3)	202	-	202
	<b>202</b>	<b>-</b>	<b>202</b>

#### Ejercicio 2022

	Miles de Euros		
	Sociedades del grupo y asociadas	Administradores	Total
<b>Gastos:</b> Gastos financieros (Nota 14.3)	209	-	209
	<b>209</b>	<b>-</b>	<b>209</b>

### 13.3 Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Las remuneraciones al personal de la Alta Dirección han ascendido a cero euros en los ejercicios 2023 y 2022 ya que, como consecuencia de la reestructuración descrita en la Nota 1.2, todos los empleados de la Sociedad fueron traspasados a la sociedad Deoleo Global, S.A.U. en el ejercicio 2020.

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración han ascendido a cero euros en los ejercicios 2023 y 2022.

Asimismo, las retribuciones recibidas en otras sociedades del Grupo por los miembros del Consejo de Administración por ser Administradores de otras sociedades del Grupo han sido las siguientes:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Sueldos	628	726
Dietas	301	350
Otros	38	30
	<b>967</b>	<b>1.106</b>

En los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha satisfecho primas en concepto de seguro de responsabilidad civil de la Dirección y los Administradores. Deoleo Global, como sociedad que pasó a desarrollar el negocio que venía explotando Deoleo, S.A., es quien ha contratado el seguro de responsabilidad civil de la Dirección y los Administradores de todo el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Adicionalmente, ni en el ejercicio 2023 ni en el 2022, los Administradores de la Sociedad han percibido importe adicional alguno a los expuestos anteriormente. Asimismo, no existen saldos con los miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2023 distintos de los reflejados en la Nota 13.1. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 entre los miembros del Consejo de Administración hay 2 mujeres y 4 hombres.

#### **13.4 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración de Deoleo S.A. han manifestado no estar incurso en situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en dicha ley, pudieran tener con el interés de la Sociedad, salvo los indicados a continuación:

- D. Ignacio Silva Alcalde que se abstuvo en la votación de: (i) la liquidación de la retribución variable correspondiente al ejercicio 2022 de los miembros del *COMEX* y los restantes integrantes del *top management*; y (ii) la aprobación de la propuesta de actualización salarial del Presidente Ejecutivo.

### **14. Ingresos y gastos**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha realizado ninguna actividad comercial.

#### **14.1 Gastos de personal**

Como consecuencia de la reestructuración descrita en la Nota 1.2, todos los empleados de la Sociedad fueron traspasados a la sociedad Deoleo Global, S.A.U. en el ejercicio 2020.

#### **14.2 Otros gastos de explotación**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios profesionales independientes	596	614
Publicidad directa y otros conceptos	3	2
Otros gastos de explotación	161	173
	<b>760</b>	<b>789</b>

#### **14.3 Gastos financieros**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por deudas con empresas del grupo (Nota 13.2)	202	209
	<b>202</b>	<b>209</b>

### **15. Honorarios de auditoría**

Durante el ejercicio 2023 y 2022, los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas individuales y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por servicios de auditoría	28	28
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>28</b>	<b>28</b>

### **16. Compromisos adquiridos y garantías comprometidas con terceros**

Como se indica en la Nota 10, la Sociedad garantiza personalmente la deuda financiera del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene prestados avales por ningún concepto.

### **17. Acontecimientos posteriores al cierre**

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos que no hayan sido desglosados en las notas de la memoria.

## Anexo I

### Detalle de sociedades del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(este Anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de cuentas anuales junto con la cual debe ser leído)

#### Ejercicio 2023

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor	Miles de Euros		
			Directo	Indirecto		Coste	Deterioro	Valor neto contable
<b>Empresas del Grupo:</b>								
Deoleo Holding, S.L.	España	Sociedad de cartera	50,996	-	-	25.887	-	25.887
Deoleo UK, Ltd. (1)	UK	Sociedad de cartera	-	50,996	EY (UK)	-	-	-
Deoleo Financial, Ltd. (2)	UK	Sociedad de cartera	-	50,996	EY (UK)	-	-	-
Deoleo Global, S.A.U. (3)	España	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	EY (España)	-	-	-
Carapelli Firenze, S.p.A. (4)	Italia	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	EY (Italia)	-	-	-
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V. (4)	México	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	Deloitte (México)	-	-	-
Deoleo USA, Inc. (4)	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	-	-	-	-
Deoleo Canada, Ltd. (4)	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	-	-	-	-
Deoleo Deutschland, GmbH. (4)	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	Baker Tilly GmbH & Co	-	-	-
Deoleo, B.V. (4)	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	-	-	-	-
Deoleo Belgium, B.V. (4)	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	Deloitte (Bélgica)	-	-	-
Deoleo Colombia, SAS. (4)	Colombia	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	-	-	-	-
Deoleo South East Asia, SND. BHD. (4)	Malasia	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	Deloitte (Malasia)	-	-	-
Deoleo India Private Limited (4)	India	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	EY (India)	-	-	-
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. (4)	México	Producción de productos alimenticios / Inactiva	-	50,996	Deloitte (México)	-	-	-
Deoleo Antillas Guyane, S.A. (4)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. (4)(6)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	-	50,986	-	-	-	-
Cama, S.A. (4)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
Cimariz, S.A. (5)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	-	47,630	-	-	-	-
Carbonell do Brasil, S.A. (4)	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
Cetro Aceitunas, S.A. (4)	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
Aceites Elosúa, S.A. (4)	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
<b>Total empresas del Grupo</b>						<b>25.887</b>	<b>-</b>	<b>25.887</b>
<b>Empresas asociadas:</b>								
Calidalia, S.L. (4)	Barcelona	Central de compras	-	2,315	-	-	-	-
Valdemuelas, S.L. (4)	Madrid	Inmobiliaria / Inactiva	-	25,498	-	-	-	-
<b>Total empresas asociadas</b>						<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total empresas del Grupo y asociadas</b>						<b>25.887</b>	<b>-</b>	<b>25.887</b>

(1) Participación poseída a través de Deoleo Holding, S.L. (2) Participación poseída a través de Deoleo UK, Ltd. (3) Participación poseída a través de Deoleo Financial, Ltd. (4) Participación poseída a través de Deoleo Global, S.A.U. (5) Participación poseída a través de Deoleo Global, S.A.U., Cama, S.A. y Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. en un 72,42%, 13,94% y 7,04%, respectivamente. (6) En liquidación.

## Ejercicio 2022

Sociedad	Domicilio	Actividad Principal	% de Participación en el Capital Social		Auditor	Miles de Euros		
			Directo	Indirecto		Coste	Deterioro	Valor neto contable
<b>Empresas del Grupo:</b>								
Deoleo Holding, S.L.	España	Sociedad de cartera	50,996	-	-	25.887	-	25.887
Deoleo UK, Ltd. (1)	UK	Sociedad de cartera	-	50,996	EY (UK)	-	-	-
Deoleo Financial, Ltd. (2)	UK	Sociedad de cartera	-	50,996	EY (UK)	-	-	-
Deoleo Global, S.A.U. (3)	España	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	EY (España)	-	-	-
Deoleo International, Ltd. (4) (6)	UK	Sociedad de Cartera (en liquidación)	-	50,996	-	-	-	-
Carapelli Firenze, S.p.A. (4)	Italia	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	EY (Italia)	-	-	-
Deoleo Comercial México, S.A. de C.V. (4)	México	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	Deloitte (México)	-	-	-
Deoleo USA, Inc. (4)	EEUU	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	-	-	-	-
Deoleo Canada, Ltd. (4)	Canadá	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	-	-	-	-
Deoleo Deutschland, GmbH. (4)	Alemania	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	EY (Alemania)	-	-	-
Deoleo, B.V. (4)	Países Bajos	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	-	-	-	-
Deoleo Belgium, B.V. (4)	Bélgica	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	Deloitte (Bélgica)	-	-	-
Deoleo Colombia, SAS. (4)	Colombia	Comercialización de productos alimenticios	-	50,996	-	-	-	-
Deoleo South East Asia, SND. BHD. (4)	Malasia	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	Deloitte (Malasia)	-	-	-
Deoleo India Private Limited (4)	India	Producción y comercialización de aceite	-	50,996	EY (India)	-	-	-
Deoleo Industrial México, S.A. de C.V. (4)	México	Producción de productos alimenticios / Inactiva	-	50,996	Deloitte (México)	-	-	-
Deoleo Antillas Guyane, S.A. (4)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. (4)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	-	50,986	-	-	-	-
Cama, S.A. (4)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
Cimariz, S.A. (5)	Guyana Francesa	Producción y comercialización de arroz / Inactiva	-	47,630	-	-	-	-
Carbonell do Brasil, S.A. (4)	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
Cetro Aceitunas, S.A. (4)	Pilas (Sevilla)	Producción y distribución de productos alimenticios / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
Aceites Elosúa, S.A. (4)	Rivas Vaciamadrid	Comercialización de productos alimenticios / Inactiva	-	50,996	-	-	-	-
<b>Total empresas del Grupo</b>						<b>25.887</b>	<b>-</b>	<b>25.887</b>
<b>Empresas asociadas:</b>								
Arroz Unión, S.A. (4)	Madrid	Inactiva	-	10,709	-	-	-	-
Calidalia, S.L. (4)	Barcelona	Central de compras	-	2,315	-	-	-	-
Valdemuelas, S.L. (4)	Madrid	Inmobiliaria / Inactiva	-	25,498	-	-	-	-
<b>Total empresas asociadas</b>						<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total empresas del Grupo y asociadas</b>						<b>25.887</b>	<b>-</b>	<b>25.887</b>

(1) Participación poseída a través de Deoleo Holding, S.L. (2) Participación poseída a través de Deoleo UK, Ltd. (3) Participación poseída a través de Deoleo Financial, Ltd. (4) Participación poseída a través de Deoleo Global, S.A.U. (5) Participación poseída a través de Deoleo Global, S.A.U., Cama, S.A. y Compagnie Rizicole de L'Ouest Guyanais, S.A. en un 72,42%, 13,94% y 7,04%, respectivamente. (6) En liquidación.

# Deoleo, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

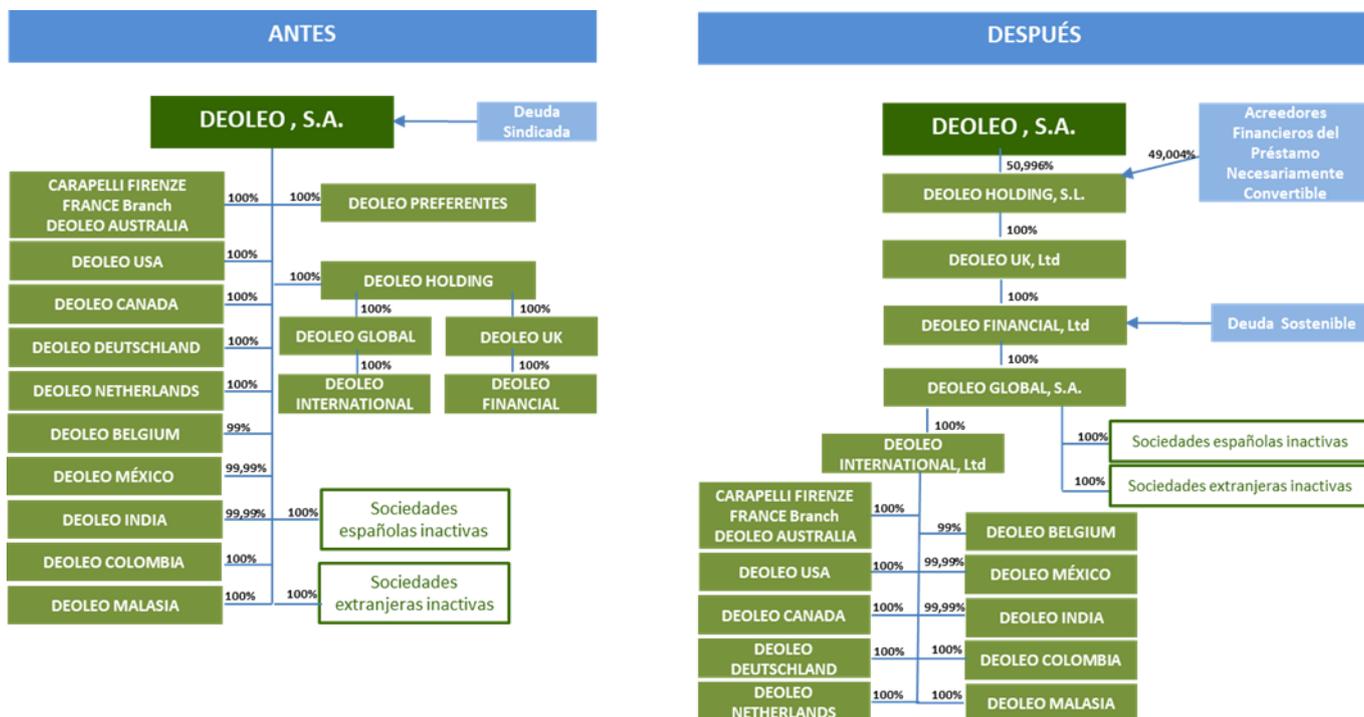
## 1. Situación de la Sociedad

### Estructura organizativa

Como se indica en la Nota 1.2 de las presentes cuentas anuales, con efectos contables desde el 1 de enero de 2020, la Sociedad realizó una segregación por la que se transmitió el patrimonio segregado (activos, pasivos, negocios y relaciones jurídicas adscritos al patrimonio segregado) de Deoleo, S.A., en bloque y por sucesión universal, a favor de Deoleo Holding, S.L. primero, y Deoleo Global, S.A.U. a continuación.

En este sentido, desde el ejercicio 2020, la actividad principal de la Sociedad consiste en la tenencia de la participación en la sociedad Deoleo Holding, S.L.

El siguiente organigrama muestra la estructura societaria del Grupo Deoleo antes y después de la reestructuración descritas en dicha Nota:



En consecuencia, durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha realizado ninguna actividad comercial, ya que es Deoleo Global, S.A.U. la sociedad que, desde el 24 de junio de 2020 (pero con efectos contables de 1 de enero de 2020), desarrolla el negocio que venía explotando la Sociedad.

Deoleo, S.A. es la empresa matriz de un grupo marquista de alimentación líder mundial en aceite de oliva, y tiene la mejor cartera de marcas de dicho sector al ocupar posiciones de liderazgo en los diferentes mercados en los que opera. Además, también comercializa aceites de semillas, lo que le convierte en un auténtico referente de la alimentación mundial.

Cuenta con una amplia presencia internacional con marcas reconocidas, que mantienen el liderazgo en los mercados más importantes del mundo como Carbonell, Bertolli, Carapelli, Koipe, Sasso y Hojiblanca.

El Grupo tiene sus principales centros de producción en España e Italia, y cuenta con presencia societaria en 12 países: España, Italia, Francia, Alemania, Países Bajos, Bélgica, Estados Unidos de América, Canadá, México, Colombia, India y Malasia.

La Dirección del Grupo ha venido gestionando sus medios humanos, materiales e intangibles a través de las siguientes unidades de negocio:

- (i) Unidad Operativa. Sus medios de producción y envasado de aceite, aunque se ubican en distintas localizaciones geográficas en Italia y España, se gestionan y operan en la práctica como una única estructura.
- (ii) 6 Unidades Comerciales. La estructura utilizada para comercializar el aceite producido, cuya actividad consiste en la explotación comercial del aceite producido, utilizando cada una de ellas todo el porfolio de marcas del Grupo, en los mercados que cada una de ellas tiene asignados.
- (iii) Unidad Corporativa. Responsable de definir la estrategia general y las directrices de gestión del Grupo, dando apoyo al resto de unidades, así como al Consejo de Administración para facilitar la toma de decisiones.

Unidades de Negocio	Tipo	Mercados
España	Comercial	España
Italia	Comercial	Italia
Norte de Europa	Comercial	Alemania, Bélgica, Países Bajos, Francia y resto de Europa
Norte América	Comercial	Estados Unidos y Canadá
Asia Pacífico y MEA	Comercial	Australia, China, India y resto de Asia y África
Latinoamérica	Comercial	América Latina
Operativa	Fabricación	
Corporativa	Estructura	

La misión del Grupo es inspirar a quienes forman parte del mundo del aceite de oliva para marcar una diferencia positiva cada día. Como la compañía de aceite de oliva, bajo marca, número uno del mundo, tiene la oportunidad de hacer uso de su escala para fomentar el cambio, protegiendo el patrimonio del aceite de oliva y liderando a la industria en la tarea de priorizar el negocio responsable.

La visión es conducir el aceite de oliva hacia un futuro sostenible. Esto comienza con la creación de fuertes alianzas con sus proveedores para incorporar prácticas agrícolas sostenibles. El Grupo trabaja estrechamente con los agricultores, compartiendo conocimiento sobre las aceitunas para desarrollar soluciones integrales que promuevan su éxito económico al tiempo que preservan y desarrollan el medio.

El modelo estratégico del Grupo Deoleo, dirigido a generar valor y hacer sostenible la compañía, está basado en los siguientes ejes básicos:

- Apuesta por la calidad y la orientación al consumidor.
- Considera la sostenibilidad como el elemento clave para añadir valor a sus marcas, la sociedad y el planeta. Para crear productos de calidad, debe trabajar preservando el medio ambiente y apoyando a las personas que hacen posible su negocio. Pensar y actuar de forma sostenible es la clave para promover un futuro más saludable.
- Mejora en las políticas de compras y de ventas, mediante el establecimiento de acuerdos comerciales, para sumar a la fórmula de compras a corto plazo las de medio y largo plazo, diversificación de compras aumentando las compras fuera de España, revisión de activos y oportunidades de venta.
- Ajuste operativo para aumentar la eficiencia y rentabilidad. Actuaciones de optimización en la compra de materiales auxiliares, suministros energéticos, ahorros por la focalización y racionalización de marcas, inversión en ventas y marketing.

El modelo de negocio de Deoleo está basado en seis pilares clave:

- El aceite de oliva como actividad principal.
- Desarrollo de mercados internacionales.
- Fuerte apuesta por el mercado en Estados Unidos.
- Crecimiento en el volumen de ventas.
- Minimización del impacto de la volatilidad en los precios de la materia prima.
- Focalización en marcas y referencias principales.

### **Órganos de Gobierno y comisiones delegadas (\*)**

El Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2023 estaba integrado por 6 miembros, de los cuales 3 tenían la calificación de Consejeros dominicales, 2 Consejeros independientes y 1 Consejero ejecutivo.

El Consejo de Administración ha creado y cuenta, de forma permanente, con las siguientes Comisiones del Consejo cuya composición a 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

- Comisión de Auditoría y Control, formada por 3 miembros, que celebra reuniones periódicas para tratar los asuntos dentro del ámbito de sus competencias indicadas en el Reglamento del Consejo de Administración.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por 3 miembros, que celebra reuniones periódicas para tratar los asuntos dentro de su ámbito de competencia y que están regulados en el Reglamento del Consejo de Administración.

(\*) Referencia a los siguientes informes, publicados en la página web de CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) y en la web de Deoleo ([www.deoleo.com](http://www.deoleo.com)):

- Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023.
- Informe Anual de Retribuciones del Consejo correspondiente al ejercicio 2023.

## **2. Evolución de las inversiones**

Durante el ejercicio 2023 no ha habido inversiones.

### 3. Evolución de los negocios

A continuación, se presentan las principales rúbricas de la cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Ventas	-	-
Resultado de explotación	(760)	(789)
Resultado financiero	(202)	(209)
Resultado antes de impuestos	(962)	(998)
Resultado del ejercicio	(962)	(998)

### 4. Situación financiera

#### *Composición del Balance de Situación*

A continuación, se presentan las principales rúbricas del balance de situación individual de los dos últimos ejercicios:

	Miles de Euros		
	31-12-2023	Var 23/22	31-12-2022
Activo no corriente	25.887	-	25.887
Activo corriente	4	(99,9%)	3.603
Patrimonio neto	22.958	(4,0%)	23.920
Pasivo no corriente	-	-	-
Pasivo corriente	2.933	(47,3%)	5.570

Aunque el fondo de maniobra resulta negativo, los Administradores manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de Deoleo Global, S.A.U. (sociedad en la que actualmente se desarrolla el negocio del Grupo), para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales adjuntas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

### 5. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad está representado por 500.000.004 acciones de 0,2 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por anotaciones en cuenta.

### 6. Acciones propias

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado operaciones de compraventa de acciones propias (autocartera).

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantiene acciones propias en autocartera.

## **7. Evolución y perspectivas de la Sociedad y del Grupo**

El ejercicio 2023 ha estado marcado por un contexto de mercado en el que el aceite de oliva ha alcanzado los niveles de precio más altos desde que se tienen registros y por una estimación de cosecha 2023/2024 pesimista (en cantidad y en calidad), lo que anticipa escasez de materia prima durante la campaña. Por lo que hemos tenido que afrontar las peores condiciones de mercado por las que haya atravesado el sector históricamente.

La defensa de nuestro margen bruto unitario ha sido prioritaria y, gracias a ello, se ha conseguido incrementar ligeramente la cifra ventas a pesar de la caída de los volúmenes. Por su parte, las medidas de ajuste y optimización de opex han traído consigo una mejora del EBITDA en el segundo semestre con respecto al primero, finalizando el ejercicio con un EBITDA de 30 millones de euros, lo que representa una caída del -30% con respecto al ejercicio anterior.

La subida de tipos de interés, el reconocimiento contable (sin impacto en la caja) del efecto de la novación de la deuda (4 millones de euros) y la mayor disposición de las líneas de factoring, se han traducido en un aumento en el gasto financiero de 10 millones de euros con respecto al ejercicio anterior.

Dado el desfavorable contexto de mercado, donde el precio del aceite de oliva se encuentra de manera continuada en niveles máximos históricos desde que se tienen registros, se ha evaluado la recuperabilidad de los activos (impairment) utilizando unas proyecciones financieras más conservadoras que las contenidas en el Plan Estratégico 2022-26, con el consecuente impacto en nuestros activos intangibles, donde hemos registrado un deterioro neto de impuestos de 18,1 millones de euros, así como en el valor de nuestros activos fiscales por 2,6 millones de euros y materiales por 1,4 millones de euros, al cierre del ejercicio. Estas partidas contables no tienen efecto en la caja de la compañía.

El mayor gasto financiero por la novación de la deuda (4 millones de euros) y el impacto contable de los deterioros de activos (22,1 millones de euros), ambos extraordinarios y sin impacto en la caja, representan la mayor parte (76%) de la pérdida neta de 34 millones de euros registrada en 2023.

El desarrollo de nuestra estrategia y la hoja de ruta marcada ha demostrado su eficacia en un ejercicio como el que acabamos de cerrar, donde se han superado circunstancias excepcionales e históricas de mercado. Nuestras marcas y los fundamentales de la compañía están preparados para afrontar con éxito la vuelta a condiciones normales de mercado.

El ejercicio 2024 ha comenzado bajo los mismos parámetros que el anterior, no obstante, la fortaleza de nuestras marcas, junto con la eficacia de la gestión comercial y el control de los gastos, nos debe permitir mantener el margen bruto unitario.

Nuestra apuesta por la sostenibilidad se mantiene en progresión y se consolida como uno de los pilares fundamentales donde se asienta la estrategia del Grupo, como un vector de crecimiento y de diferenciación.

## **8. Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos significativos que no hayan sido desglosados en las notas de la memoria.

## 9. Principales riesgos de la Sociedad y del Grupo

Los potenciales riesgos más relevantes identificados en el Grupo del que la Sociedad es dominante son los siguientes:

### 1) Riesgos del entorno de negocio:

- a) Riesgo de elevada competencia y aumento de la cuota de mercado de las marcas blancas.

El Grupo Deoleo mantiene cuotas de mercado relevantes en sus principales mercados. El Grupo podría experimentar una disminución de su cuota de mercado, volúmenes o márgenes como consecuencia de ventajas de competidores, o de la necesidad de reducir precios para responder a la competencia o a las presiones de clientes. También podría sufrir una reducción de ingresos por ventas por cambios en las preferencias o la sofisticación de los consumidores, del poder de compra de los clientes, de la bajada de calidad de servicio, de la sensibilidad ante cambios de precios, por factores económicos en los países en los que opera el Grupo o por una demanda insuficiente derivada de una caída general del consumo. Un hipotético aumento de la cuota de mercado de las marcas blancas (52,2% en España, 29,0% en Italia y 40,9% en Estados Unidos) podría también afectar negativamente al Grupo.

- b) Riesgo de volatilidad de los precios de materia prima.

El coste de la materia prima (aceite) supone, aproximadamente, el 80% de los costes operativos. Adicionalmente, entre el 60% y el 70% de oferta mundial de aceite se concentra en 3 países: España, Italia y Grecia. Existe el riesgo de una insuficiente capacidad de gestión de fluctuaciones tanto al alza como a la baja en cortos periodos de tiempo, debido a factores diversos sobre los que el Grupo no puede ejercer control (por ejemplo: cambios climáticos y meteorológicos, patologías de los olivos, restricciones a la importación y exportación, precios de la energía y carburantes, etc.), así como de que se produzcan situaciones de escasez o desabastecimiento de materia prima en el mercado (aceite) a un precio razonable, con la calidad necesaria y requerida por el Grupo.

- c) Riesgo de litigios y reclamaciones.

El Grupo Deoleo se encuentra incurso en litigios y reclamaciones que en su mayoría son consustanciales al curso habitual del negocio, siendo su resultado incierto. Estos litigios surgen fundamentalmente de las relaciones con clientes, proveedores, empleados, accionistas y las Administraciones Públicas, así como de las actividades industriales. No se puede asegurar que los litigios o reclamaciones, en curso u otros futuros, se resuelvan desfavorablemente para los intereses del grupo.

- d) Riesgo de concentración de ingresos por actividad, área geográfica y clientes.

Aproximadamente, el 97% de los ingresos ordinarios del Grupo se concentran en las actividades de aceite de oliva (87%) y aceite de semillas (10%).

A nivel área geográfica, el 64% de la actividad se concentra en tres países: España, Italia y Estados Unidos.

Aproximadamente el 34% de los ingresos ordinarios del Grupo procede de 15 clientes, y el primer cliente de España, de Italia y de Estados Unidos concentra en torno al 19% de las ventas en cada mercado.

Las condiciones económicas y la incertidumbre política pueden tener un impacto negativo en la demanda de los productos, así como en la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones de pago. Adicionalmente, cualquier impacto negativo a nivel económico, político, social, etc. en alguno de estos países podría afectar negativamente a las actividades, operaciones y resultados del Grupo.

Asimismo, potenciales dificultades financieras de clientes, la reducción de su capacidad de compra, fusiones entre clientes, pérdida de autorizaciones para el desarrollo de actividad o terminación o incumplimiento de un contrato material podría derivar en pérdida de ingresos y flujos de caja.

## 2) Riesgos financieros:

### a) Riesgo derivado de la situación patrimonial.

El Grupo incurrió en pérdidas significativas en el período 2016-2019 que debilitaron su situación financiera, y desde 2016 incurrió 3 veces en causa de disolución.

La finalización del proceso de Reestructuración el 24 de junio de 2020 no permite asegurar que el Grupo no incurra en nuevas pérdidas futuras que desembocarían otra vez en causa de reducción de capital o liquidación.

Adicionalmente, potenciales situaciones de este tipo en el futuro podrían afectar negativamente a la percepción de inversores, proveedores y/o clientes, con impacto negativo en la situación financiera y económica, que podrían dar lugar a la incapacidad del Grupo de hacer frente a las obligaciones exigibles.

### b) Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio por las operaciones con divisas (especialmente el dólar estadounidense, que en el ejercicio 2023 concentra aproximadamente el 22% de las ventas del Grupo). La fluctuación de los tipos de cambio puede exponer a la empresa a pérdidas económicas y contables significativas.

### c) Riesgos derivados del nivel de endeudamiento (incumplimiento de covenants).

Un potencial incumplimiento de los compromisos adquiridos con las entidades acreditantes podría dar lugar a un supuesto de amortización anticipada de los contratos de financiación, pudiendo aquellas exigir el pago de los importes otorgados bajo los diferentes tramos de la financiación, la ejecución de garantías y opciones de compra otorgadas en aseguramiento de los contratos de financiación.

Adicionalmente, los Contratos de Financiación (Senior y Junior) prevén la amortización anticipada obligatoria de la Deuda Sostenible cuando se produzca un cambio de control (ver apartado 5.e siguiente).

### d) Riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés del Grupo se circunscribe, principalmente, a los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Prácticamente el 100% del endeudamiento del Grupo es a tipo variable, con un coste medio en el ejercicio 2023 del 8,93%.

Tras la Reestructuración del año 2020, la deuda financiera se compone de dos tramos de financiación con tipos distintos vinculados al Euribor más un margen, con aplicación de un Euribor mínimo del 1% y 0,5%. Con efectos desde el 28 de marzo de 2023, con la firma de los Contratos de Novación, dichos márgenes se han incrementado en 150pbs adicionales.

## 3) Riesgos operativos:

### a) Riesgo derivado del inmovilizado intangible (marcas) y del fondo de comercio.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor contable del inmovilizado intangible (marcas) y de los fondos de comercio ascendía a 428 millones de euros (51% de los activos totales del Grupo) y 16 millones de euros (2% de los activos totales del Grupo), respectivamente.

En el período 2016-2018 se registraron deterioros contables por importe neto de 333 millones de euros, y en el período 2019-2021 se registraron reversiones de deterioros contables por importe neto de 27 millones de euros. En 2022 y 2023 se han registrado deterioros contables por importe neto de 4,8 millones de euros y 18,1 millones de euros, respectivamente.

En este sentido, el Grupo Deoleo está expuesto a:

- Un potencial deterioro de las marcas como consecuencia de un inadecuado posicionamiento o de la incapacidad de hacer percibir a los clientes y consumidores la diferencia de sus productos con respecto a los existentes en el mercado.
- Variaciones en las condiciones económicas generales, en la estrategia de negocio del Grupo, en los resultados operativos o en otros indicadores de deterioro, por los que podría tener que reconocer pérdidas en el futuro.

b) Gestión de existencias y externalización de la actividad de envasado.

El Grupo Deoleo se podría ver afectado por una inadecuada gestión de las existencias, con implicaciones en el mantenimiento de niveles de stock:

- En caso de exceso en los niveles de stock, podría verse en la necesidad de ofrecer rebajas o descuentos en los productos, incluso su retirada y destrucción.
- En caso de defecto en los niveles de stock, si se infravalorase el nivel de demanda futura o no se repusiera lo suficientemente rápido, el Grupo podría experimentar una pérdida de ingresos, incremento en los costes de distribución o incluso penalizaciones de clientes.

Por otro lado, el Grupo Deoleo tiene externalizada parte de su actividad de envasado, con un alto grado de dependencia en el segmento de aceite de semillas, y de salsas, aceitunas y vinagres. El Grupo podría verse afectado, entre otros factores, por el incumplimiento de las obligaciones de entrega asumidas por los copackers, por retrasos significativos o la suspensión en la entrega de productos envasados por aquéllos, por el incumplimiento de los estándares de calidad exigidos, porque no superen el proceso de homologación realizado por Deoleo, por el incumplimiento de las políticas o pautas de actuación comunicadas por Deoleo, o por el incumplimiento de las partes de las obligaciones establecidas en contrato.

c) Riesgo regulatorio, fiscal y aduanero.

Las actividades y productos del Grupo podrían verse afectados por:

- Potenciales incumplimientos de regulación en materia de calidad y seguridad alimentaria, seguridad y salud laboral, medioambiente y competencia, fiscal y aduanero, entre otras, de las actividades o productos.
- Potencial incremento de la actividad legislativa en materia alimentaria, con normativa cada vez más numerosa y compleja, objeto de constantes modificaciones.
- Procedimientos, inspecciones y reclamaciones de las autoridades fiscales y aduaneras en relación con la liquidación de determinadas tasas y tributos, que han dado lugar y pueden dar lugar en el futuro a la revisión de las obligaciones fiscales y aduaneras del Grupo.
- Potenciales cambios en el futuro de la legislación fiscal nacional o internacional, en cualquiera de los países en los que el Grupo opera.
- Incertidumbre política con la imposición de barreras arancelarias para productos extranjeros, con potencial modificación de aranceles en vigor o imposición de nuevas barreras.

d) Riesgo de pérdida de la marca Bertolli.

El Grupo Deoleo tiene un contrato de licencia de uso perpetua, mundial y exclusiva de la marca "Bertolli".

A 31 de diciembre de 2023, el valor neto contable de la marca "Bertolli" ascendía a 228 millones de euros. El negocio derivado de la marca "Bertolli" representó, aproximadamente, el 37% del total de los ingresos ordinarios del Grupo.

En el remoto supuesto en el que concurriera alguna de las causas de resolución del contrato de licencia de la marca "Bertolli", Mizkan como titular actual de la marca podría unilateralmente, y con efectos inmediatos, retirar al Grupo los derechos de uso de la marca.

e) Riesgo de desastres y catástrofes.

El Grupo opera actualmente en dos fábricas (España e Italia), desde las que se producen la mayoría de las interacciones con la cadena de suministro y el aprovisionamiento de materias primas. El Grupo Deoleo está expuesto a:

- Desastres naturales, accidentes graves, pandemias, epidemias, situaciones catastróficas, problemas técnicos, huelgas de trabajadores, averías significativas en la maquinaria o en el equipamiento de las instalaciones, sabotajes o incendios, en cualquiera de los centros de producción o distribución, que pueden afectar significativamente a la capacidad para distribuir los productos o mantener niveles de producción adecuados, o impliquen una amenaza sobre la capacidad del Grupo para continuar con el desarrollo de sus operaciones habituales (abastecimiento de materias primas, producción y comercialización de productos).

- Falta de previsión y de alternativas planificadas en el caso de que se produjeran interrupciones del negocio que amenacen la capacidad del Grupo para asegurar la producción y la actividad (personas, centros de trabajo, proveedores y tecnología).
- Interrupción o imposibilidad de tener acceso a la información relevante a los sistemas informáticos cuando es necesaria, representando una amenaza en la gestión de las operaciones y procesos.

4) Riesgo reputacional:

El Grupo Deoleo está expuesto a riesgos de pérdida de imagen y reputación por falta de cumplimiento de requisitos legales, cumplimiento de regulación sobre protección de datos confidenciales, cuestiones de responsabilidad social, medioambientales, daños materiales o a personas, corrupción, fraude por parte del personal o cualquier otro aspecto relevante para los mercados de bienes y capitales, o para el sector.

Adicionalmente, el sector alimentario conlleva posibles riesgos de contaminación, adulteración, etc., que podrían dar lugar a responsabilidades derivadas de enfermedades y daños que hayan podido causar los productos. Las posibles reclamaciones e indemnizaciones derivadas de ello, así como su difusión pública, podrían afectar negativamente a la imagen y a las marcas del Grupo, provocar reacciones de su competencia y actitudes de rechazo del cliente o consumidor.

El Grupo Deoleo también se encuentra expuesto a la potencial divulgación de noticias y estudios falsos o de dudoso origen de sus productos, tanto en los medios de comunicación como en las redes sociales.

5) Riesgos derivados de la Reestructuración y la nueva configuración societaria:

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Refinanciación y del Acuerdo de Socios el 24 de junio de 2020, el Grupo podría verse expuesto a los riesgos que se detallan a continuación:

a) Decisiones operativas y de gestión.

Como resultado de la reorganización societaria, los acreedores financieros y Deoleo, S.A. ostentan una participación del 49,004% y del 50,996%, respectivamente, de la sociedad Deoleo Holding, S.L.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo de Socios, las decisiones operativas y de gestión se producen en el seno de los órganos de gobierno de las sociedades Deoleo Holding, S.L. y Deoleo UK, Ltd. Dichas decisiones están sometidas a determinados regímenes de mayorías reforzadas para la aprobación de ciertas materias por la junta general de socios de Deoleo Holding, S.L. y por el consejo de administración de Deoleo UK, Ltd.

b) Garantías de las obligaciones asumidas bajo la nueva financiación.

En garantía de las obligaciones asumidas con la Refinanciación, el Grupo Deoleo se ha comprometido a otorgar una prenda sobre las acciones de Deoleo Global, S.A.U., así como prendas y garantías en forma de opciones de compra sobre la totalidad de las acciones de Deoleo UK, Ltd y Deoleo Financial, Ltd.

En caso de incumplimiento de las condiciones de la nueva financiación, los acreedores podrían ejecutar las prendas y las opciones de compra sobre los activos dados en garantía, por lo que Deoleo, S.A. podría perder el control y quedar desprovisto de su negocio y sus principales activos y, en consecuencia, incurrir en causa de disolución.

c) Riesgo de venta del negocio de Deoleo.

El Acuerdo de Socios formalizado el 24 de junio de 2020 regula la posibilidad de iniciar un proceso de venta de las acciones de Deoleo Holding, S.L., o de todo o parte de su subgrupo.

Este proceso puede ser iniciado a petición de los socios de Deoleo Holding, S.L. que sean titulares del 20% o más de su capital social, bajo las circunstancias recogidas en el mencionado Acuerdo de Socios. Todos los socios de Deoleo Holding, S.L., incluso cuando hayan votado en contra, estarían obligados a aceptar los términos de la oferta si ésta fuera aprobada por socios titulares del 40% o más del capital de Deoleo Holding, S.L. (si hubiera Deuda Sostenible pendiente de repago), o por socios titulares del 51% o más del capital de la sociedad (si no existiera Deuda Sostenible pendiente de pago), siempre y cuando la venta se realizase a favor de un tercero en condiciones de mercado, previa la emisión de una opinión sobre la razonabilidad del precio de venta por un asesor independiente.

Como resultado de dicho proceso de venta, Deoleo, S.A. podría verse obligada a aceptar una oferta de venta a favor de terceros aprobada por el resto de socios de Deoleo Holding, S.L., y podría perder el control y quedar desprovista del negocio y de sus principales activos operativos, sin perjuicio del derecho que Deoleo, S.A. y sus accionistas tendrían de percibir los importes satisfechos en el proceso de venta en la proporción que les corresponda (salvo la parte que correspondería satisfacer a los titulares de los Warrants).

d) Riesgo de entrada de los acreedores en el capital social de Deoleo, S.A.

Según el Acuerdo de Socios, transcurridos cuatro años y seis meses desde la Capitalización del Préstamo Necesariamente Convertible ejecutada el 19 de enero de 2021, en caso de no prosperar el proceso de venta comentado en el apartado anterior, los socios directos de Deoleo Holding, S.L. que individual o concertadamente sean titulares de más del 50% de las participaciones emitidas como consecuencia de dicha Capitalización tendrán derecho a solicitar que se canjeen todas las participaciones de Deoleo Holding, S.L. (excepto las que sean titularidad de Deoleo, S.A.) por acciones de Deoleo, S.A. en la proporción que corresponda a fin de que la participación indirecta de los prestamistas en Deoleo Holding siga siendo la misma que antes del "canje" y Deoleo, S.A. se convierta en el socio único de Deoleo Holding, S.L..

En caso de solicitarse, y para hacer efectivo el "canje", Deoleo, S.A. deberá realizar un aumento de capital no dinerario, y, consecuentemente, los accionistas de Deoleo, S.A. verían diluida su participación en el capital social de la Sociedad.

e) Riesgo de amortización anticipada de la Deuda Sostenible.

El nuevo Contrato de Financiación Senior y el nuevo Contrato de Financiación Junior prevén la amortización anticipada obligatoria de la Deuda Sostenible cuando se produzca un cambio de control, entendiéndose por tal, entre otras situaciones, que los Fondos CVC dejen de ostentar y controlar al menos el 50% del capital social o derechos de votos de Deoleo, S.A. (por motivos distintos del "canje"); o que otra persona (individual o concertadamente) adquiera el 30% o más del capital social o derechos de voto de Deoleo, S.A. y supere el capital social del que son titulares los Fondos CVC; así como otros supuestos explicados con mayor detalle en el Documento de Registro aprobado e inscrito en la CNMV con fecha 21 de mayo de 2020.

En caso de que la Deuda Sostenible se considerase vencida anticipadamente por alguno de los supuestos de cambio de control, el Grupo Deoleo podría tener que buscar nuevas fuentes de financiación para hacer frente a los pagos requeridos, pudiendo ocurrir que no obtenga dicha financiación, o que le sea concedida en condiciones menos favorables a las existentes como consecuencia de la Reestructuración.

Los principales planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos del Grupo son:

1) Entorno de negocio

Para reducir la exposición al riesgo en esta área, el Grupo trata de conseguir relaciones más a largo plazo con los proveedores de materia prima, y trata de firmar contratos con precios estables y acuerdos estratégicos con productores. Los índices de referencia del precio del aceite de oliva son los que se usan para negociar los contratos de suministro en cada uno de los países.

Las principales marcas del Grupo son marcas con mucha antigüedad y notoriedad, y tienen una clara posición de liderazgo en la mayor parte de los mercados en lo que están presentes, lo que permite tener un mejor posicionamiento de los precios frente a los competidores. Adicionalmente, el Grupo realiza inversiones en publicidad y en promociones para minimizar el potencial deterioro de sus marcas.

El análisis y seguimiento periódico de la información de ventas y de la evolución del negocio, la implantación de buenas prácticas, explorar nuevas áreas de negocio, y la implantación de acciones correctoras, son los principios de actuación clave para la gestión de los riesgos asociados a los ingresos y cuotas de mercado del Grupo.

## 2) Financieros

La gestión de riesgos financieros se orienta a evitar variaciones no deseadas en el valor del Grupo Deoleo, no teniendo como objeto actuaciones especulativas, a mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de las fuentes de financiación contratadas, de forma que se minimice la exposición al riesgo de liquidez, y a reducir el impacto del riesgo de tipo de interés y del tipo de cambio con coberturas, cuando ello sea posible, y del riesgo de crédito con la contratación de seguros.

Adicionalmente, el Grupo Deoleo está comprometido con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los nuevos Contratos de Financiación Senior y Junior, como son principalmente el cumplimiento de los ratios financieros, de las obligaciones de "hacer" y de "no hacer" relativas al negocio, y respetar las restricciones a la distribución de fondos y realización de pagos a accionistas (dividendos u otros), así como con el cumplimiento de las previsiones recogidas en el Acuerdo de Socios, en la medida en que puedan ser gestionados por el Grupo.

## 3) Operativos

Las medidas implantadas para mitigar los riesgos operativos en la gestión de los procesos de negocio parten de: su diseño, realizado con criterios de eficacia, eficiencia y contemplando controles que mitiguen los riesgos; el cumplimiento con las políticas y procedimientos internos establecidos al efecto; de un esquema básico de segregación de funciones a nivel organizativo; y de prácticas de gobierno, de coordinación y de información interdepartamental.

El Grupo mantiene una base de proveedores de materia prima estable, integrada por cooperativas de reconocido prestigio y arraigadas en el mercado, con las que se mantiene una sólida relación comercial. Existe un proceso de homologación de determinados proveedores, y el Grupo tiene implantados flujos de aprobación de pedidos y facturas siguiendo la estructura de apoderamientos establecida.

Se contratan coberturas mediante pólizas de seguros para aquellos siniestros que pudieran materializarse.

La gestión de los riesgos regulatorios, fiscales y aduaneros debe ser fundamentalmente anticipativa y proactiva, velando por el estricto cumplimiento y observancia de la legislación aplicable en todos los países en los que opera el Grupo, orientándose también a la colaboración con los reguladores, y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.

El Grupo Deoleo tiene definidos e implantados planes de control de calidad del producto en las diversas fases del proceso productivo, procesos de vigilancia y actualización legislativa de la normativa de producto y de packaging en todos los países donde opera, mantiene buenas prácticas en los sistemas de gestión de las fábricas mediante el cumplimiento con las normas internacionales de referencia, que son certificadas periódicamente por organismos independientes, tiene implantados canales de comunicación y de gestión de reclamaciones de clientes y consumidores, y mantiene actualizada la documentación de precios de transferencia del Grupo.

Adicionalmente, con la finalidad de mitigar los riesgos normativos de carácter penal, el Grupo tiene implantado un modelo de prevención de delitos, que es supervisado por un órgano establecido al efecto.

## 4) Reputacionales

El Grupo envasa siempre con los máximos controles para asegurar la misma calidad de sus productos, en todos los países en los que opera, según los estándares europeos.

El Grupo implementa de forma activa procesos internos de control de la presencia de sus marcas en los medios y en las redes sociales con el fin de detectar rápidamente la posible difusión de noticias o rumores falsos en relación con sus productos, analizando la trazabilidad de estas informaciones para hallar la fuente de las mismas, con el objetivo de evitar la difusión masiva de estas informaciones y mitigar todo lo posible las potenciales consecuencias negativas que pudieran derivarse.

#### 5) Información

El Grupo Deoleo tiene implantados procedimientos operativos para el control y operación de los sistemas informáticos basados en el control de acceso y control de cambios, para la monitorización y el control de la continuidad operativa de sistemas e infraestructuras, y para la recuperación de los sistemas de comunicaciones y de los sistemas críticos del negocio. Se realizan copias de seguridad y se realizan pruebas periódicas para comprobar que las operativas y las tecnologías que dan soporte a la continuidad operativa, funcionan y están convenientemente actualizadas.

Con respecto a los riesgos que afectan a la información contable y de gestión, el Grupo tiene implantados procesos que soportan el sistema del control interno de la información financiera.

#### 6) Gestión de personas

El Grupo Deoleo tiene diseñada una estrategia de gestión de recursos humanos a largo plazo, que contempla, entre otros aspectos, la comunicación de la estrategia del Grupo a los empleados, fomentar la participación activa del personal, la comunicación interna, y el trabajo en equipo.

En la gestión de los riesgos de personas se contemplan medidas orientadas a la gestión del desempeño, a la retención del personal clave, y a la conciliación de la vida laboral y personal, entre otras.

### **10. Investigación y Desarrollo**

La apuesta por la innovación es un pilar estratégico en el que confía el Grupo Deoleo para mantener su posición de liderazgo en el mercado de los aceites envasados.

La competencia en este sector hace necesario que se siga potenciando la actividad en el área de innovación y desarrollo, con el objetivo final de diseñar nuevos productos diferenciados, en los que la componente salud aporte un valor añadido que sea apreciado por el consumidor, de manera que el consumo de estos productos pueda reportar un beneficio para su salud.

En el año 2023 el equipo de I+D ha seguido con sus líneas de trabajo desarrollando nuevos productos, apoyando el área industrial con el fin de optimizar procesos industriales, poniendo a punto nuevos métodos analíticos, y colaborando con el departamento de Marketing con el fin de buscar nuevas formas de diferenciar nuestros productos.

### **11. Período medio de pago a proveedores**

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 ha sido de 55 días (en el ejercicio 2022 ascendió a 49 días).

Tal y como se ha informado en la Nota 11 de las presentes cuentas anuales, derivados de los pactos con la práctica totalidad de los proveedores y acreedores de la Sociedad, el plazo máximo de pago legal considerado por la misma asciende a 60 días, por lo que el período medio de pago del ejercicio se encuentra dentro de los límites de la normativa vigente.

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. Destacamos que la Sociedad mantiene acuerdos con la mayor parte de sus proveedores, estableciendo el período medio de pago en 60 días.

## 12. Otra información relevante

<b>Detalle de Principales Datos Bursátiles</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Precio de cierre (€)	0,2280	0,2220
Máximo del período (€)	0,2935	0,4382
Fecha máximo	6-jun	15-mar
Mínimo del Período (€)	0,2205	0,2165
Fecha mínimo	5-oct	11-oct
Promedio del periodo (€)	0,2467	0,3028
Volumen total de títulos (miles)	154.084	343.402
Volumen diario de títulos (miles)	604	1.336
Total efectivo negociado (miles de €)	39.007	116.418
Efectivo medio diario (miles de €)	153	453
Número de acciones (millones)	500	500
Capitalización bursátil fin del periodo (millones de €)	114	111

### ***Política de dividendos***

De acuerdo con las condiciones del préstamo suscrito en el presente ejercicio, la Sociedad, salvo que obtenga la autorización de las entidades acreedoras, no podrá repartir dividendos, hasta que tenga lugar la completa amortización de la financiación.

**DILIGENCIA DE FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
INDIVIDUALES DE DEOLEO, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Diligencia que levanta el Secretario No-Consejero del Consejo de Administración de **DEOLEO, S.A.** (“Deoleo” o la “Sociedad”), D. Sergio Gonzalez Galán, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración que a continuación se relacionan suscriben el presente documento comprensivo de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), el informe de gestión individual de Deoleo, así como el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada en el día de hoy, 19 de marzo de 2024, en formato electrónico único de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, de la Comisión, de 17 de diciembre de 2018, habiendo sido aprobados por unanimidad de todos los miembros del Consejo, y sin que ninguno de ellos haya manifestado expresa reserva o disconformidad respecto de ningún aspecto de tales documentos, y entregados a los auditores de cuentas de cara a la emisión de su informe de auditoría.

En Madrid, a 19 de marzo de 2024

Fdo.: Sergio González Galán

\_\_\_\_\_  
D. Ignacio Silva Alcalde  
(Presidente)

\_\_\_\_\_  
Dña. Rocío Hervella Durántez

\_\_\_\_\_  
D. Gianluca Bolla

\_\_\_\_\_  
Dña. Aránzazu Cordero Hernández

\_\_\_\_\_  
D. Fernando Valdés Bueno

\_\_\_\_\_  
D. Juan Arbide Estensoro

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES  
INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DE DEOLEO, S.A.  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2023**

Los miembros del Consejo de Administración de Deoleo, S.A. declaran que, hasta donde alcanzan su conocimiento, las cuentas anuales, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y en formato electrónico único de conformidad con el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, de la Comisión, de 17 de diciembre de 2018, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión complementarios de las cuentas individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Deoleo, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 19 de marzo de 2024.

---

D. Ignacio Silva Alcalde  
(Presidente)

---

Dña. Rocío Hervella Durántez

---

D. Gianluca Bolla

---

Dña. Aránzazu Cordero Hernández

---

D. Fernando Valdés Bueno

---

D. Juan Arbide Estensoro